MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DIDECO
Organizaciones Comunitaria

I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
27 SEP 2021
Oficina de Partes

11:31 Hrs

Formulario N° 1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Boyelemu, a 27 de Sept del año 2021 la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Sept del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JJVV Boyelemu Pachagua informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yumbel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 24 de Octbre del año 2021
- Horario: 12° inicio 12° término 15°
- Lugar y dirección: Boyelemu Casa Presidente

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Boyelemu Pachagua:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SARA RIQUELME ALARCÓN		
2	ENRIQUE NAZARINO OSES CASTRO		
3	María Margot Ave P.		

Indicar número de teléfono de a lo menos

María

La Comisión Electoral deberá depositar en la S

hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. (Anexar formulario N°2).